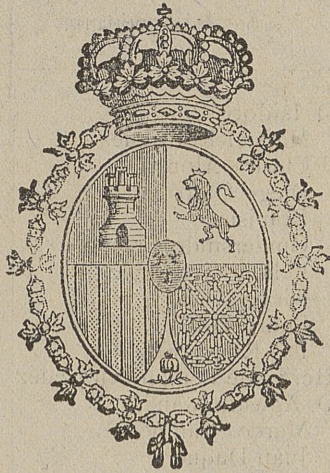


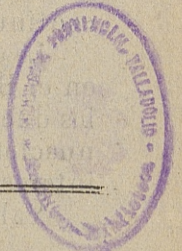
# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.



**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Por un mes. . . . . 2 pesetas.  
Trimestre. . . . . 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.  
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCION.**

En la Secretaria de la Excelentísima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

**Parte oficial**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte, sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 8 de Julio.)

**ADMINISTRACION PROVINCIAL.**

Núm. 1.531.

Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

**Fomento.—Obras públicas.**

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas con fecha 3 de Junio próximo pasado, este Gobierno ha señalado el día 22 de Octubre próximo á las doce, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion de la carretera de Valderas á Villafrechós, según proyecto redactado para el año de 1902, bajo el tipo de 7.507'20 pesetas.

La subasta se celebrará en la Oficina de Obras públicas de esta provincia con sujecion á los términos prevenidos en la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, hallándose de manifiesto en la misma el proyecto y condiciones respectivas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de peseta, arreglándose en un todo al modelo siguiente, y la cantidad que ha de consignarse en depósito para tomar parte en la subasta será el uno por ciento del presupuesto de contrata, debiendo acompañar á cada pliego la carta de pago que así lo acredite.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales y de ser las más ventajosas, se procederá en el acto y únicamente entre sus autores á una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la citada Instruccion, fijándose la primera puja por lo menos en 100 pesetas y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal de que no bajen de 50 pesetas.

Serán de cuenta del rematante los derechos de insercion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Valladolid 4 de Julio de 1901.

El Gobernador,

**Manuel Baamonde.**

*Modelo que se cita.*

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion de la carretera de..... á....., proyecto redactado para el año de 1902, se compromete á tomar á

su cargo dicha contrata con estricta sujecion á los mencionados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

179

Núm. 1.532.

**Fomento.—Obras públicas.**

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas con fecha 3 de Junio próximo pasado, este Gobierno ha señalado el día 22 de Octubre próximo á las doce para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion de la carretera de Cuellar á Peñafiel, según proyecto redactado para el año de 1902, bajo el tipo de 4.832 pesetas y 28 céntimos.

La subasta se celebrará en la oficina de Obras públicas de esta provincia con sujecion á los términos prevenidos en la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, hallándose de manifiesto en la misma el proyecto y condiciones respectivas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de peseta, arreglándose en un todo al modelo siguiente, y la cantidad que ha de consignarse en depósito para tomar parte en la subasta será el uno por ciento del presupuesto de contrata, debiendo acompañar á cada pliego la carta de pago que así lo acredite.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales y de ser las más ventajosas, se procederá en el acto y únicamente entre sus autores á una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la citada Instruccion, fijándose la primera puja por lo menos en 100 pesetas y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal de que no bajen de 50 pesetas.

Serán de cuenta del rematante los derechos de insercion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Valladolid 4 de Julio de 1901.

El Gobernador,

**Manuel Baamonde.**

*Modelo que se cita.*

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha de..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion de la carretera de..... á....., proyecto redactado para el año de 1902, se compromete á tomar á su cargo dicha contrata con estricta sujecion á los mencionados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

180

Núm. 1.484.

Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

PROVIDENCIA.

En virtud de las facultades que me confiere el art. 88 del Reglamento de la Asociación general de Ganaderos, he acordado se proceda á la práctica del deslinde de las vías pecuarias del término de Nava del Rey el día diez de Agosto próximo venidero, dando principio en la Cañada de Valdego, raya de Villaverde, y continuando por donde acuerde la Comisión.

Lo que se anuncia por medio de la presente en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los dueños de las fincas que se citan á continuación y demás personas á quienes pueda interesar.

Valladolid 28 de Junio de 1901.

El Gobernador,

Manuel Barmonde.

RELACION QUE SE CITA.

Fincas colindantes con la cañada de Valdego y nombres de sus poseedores.

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
1	Raya de Villaverde.	
2	D. Fernando Carbonero	Nava del Rey
3	D. <sup>a</sup> Nicolasa Bracicorto	id.
4	Catalina Alos	id.
5	Herds. Julian Rodriguez	id.
6	D. Nector Rico	id.
7	Emilio Cruzado	Torreçilla de la Orden
8	Juan Campo	Nava del Rey
9	Pedro Pino	id.
10	Diego Pino	id.
11	Eusebio Valseca	id.
12	Dionisio Arias	id.
13	Paso á nivel del F. C.	
14	Paseo público	
15	Semillero del Ayuntamiento	
16	Huerta de D. Santiago Canga	id.
17	D. Angel Alvarez	id.
18	Serapio Diez	id.
19	Pedro Pino	id.
20	Felipe Pino	id.
21	Mariano Descalzo	id.
22	Felipe Cruzado	id.
23	Mariano Descalzo	id.
24	Eustaquio Pino	id.
25	Sendero labor	
26	D. Dionisio García	id.
27	Eustaquio Pino	id.
18	Agustín Monjas	id.
19	Santos Santiago	id.
20	Victoriano Santiago	id.
21	Eustaquio Pino	id.
22	D. <sup>a</sup> Josefa Cruzado	id.
23	D. Eustaquio Pino	id.
24	Bonifacio García.	id.
25	Benito Santiago	id.
26	Ubaldo Diez	id.
27	Felipe Cruzado	id.
28	Pedro Pino	id.
29	Herds. de Carlos Alonso	id.
30	Pradera Ayuntamiento	id.
31	D. Andrés García	id.
32	Diego Pino	id.
33	Mariano Descalzo	id.
34	Victoriano Perez	id.
35	Agustín Mangas	id.
36	Victoriano Perez	id.
37	Mariano Duque	id.
38	Eustaquio Pino	id.
39	Isidoro Fernandez	id.
40	Emilio Cruzado	Torreçilla de la Orden
41	Francisco Perez	Nava del Rey
42	Rafael Alonso	id.
43	Andrés García	id.
44	Juan Duque	id.
45	Eustaquio Pino	id.
46	Herds. Sebastián Delgado	id.
47	D. Angel Alvarez	id.
48	Benito Santiago	id.
49	Lorenzo Cuadrillero	id.
50	Mariano Ossorio	id.

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
51	D. Isidoro Pino	Nava del Rey
52	Manuel Rodriguez	id.
53	Clasiro Alonso	id.
54	Diego Otero	id.
55	El mismo	id.
56	Gumersindo Crespo	id.
57	Felipe Virumbales	id.
58	Diego Otero	id.
59	Pedro Polo	id.
60	Pio Rodriguez	id.
61	Herds. de Benigno Gonzalez	id.
62	D. Agustín Mangas	id.
63	Marcos Campo	id.
64	Juan Duque	id.
65	Eustoquio Rico	id.
66	Demetrio Salcedo	id.
67	Dionisio Arias	id.
68	Carlos Delgado	id.
69	Juan Labastida	id.
70	Manuel Iglesias	id.
71	Herds. de Pedro Alvarez	id.
72	D. Antonio Díaz	id.
73	Felipe Virumbales	id.
74	Mario Juan	id.
75	Felipe Virumbales	id.
76	Herds. Eliso Cuadrillero	id.
77	D. Gregorio Martin Rodriguez	id.
78	Dionisio Arias	id.
79	Gonzalo Alvarez	Valladolid
80	Paulino Campo	Nava del Rey
81	Victoriano Perez	id.
82	Demetrio Salcedo	id.
83	Quintín Campo	id.
84	Braulio Luengo	id.
85	Juan Alvarez Labastida	id.
86	Serapio Diez	id.
87	Mario Juan	id.
88	Santos Santiago	id.
89	Vicente Hernandez	id.
90	Rufo Melendez	id.
91	Andrés García	id.
92	D. <sup>a</sup> Manuela Hernandez	id.
93	D. Manuel Rodriguez	id.
94	D. <sup>a</sup> Victorina Gonzalez	id.
95	D. Olegario Rodriguez	id.
96	Francisco Perez	id.
97	Eustoquio Rico	id.
98	Hermenegildo Juan	id.
99	Saturnino Campo	id.
100	D. <sup>a</sup> Nicolasa Bracicorto	id.
101	D. Antonio Díaz	id.
102	Herds. Mariano Gonzalez	id.
103	Raya de Pollos	
104	D. <sup>a</sup> Juana Juan	id.
105	D. Agustín Mangas	id.
106	Mariano Campo	id.
107	Ubaldo Diez	id.
108	Juan Alvarez Labastida	id.
109	Eustaquio Rico	id.
110	Dionisio Arias	id.
111	Quintín Santiago	id.
112	Victoriano Santiago	id.
113	Alonso Santiago	id.
114	Francisco Perez	id.
115	Dionisio Arias	id.
116	Benito Rodriguez	id.
117	Esteban Gil	id.
118	Herds. Mariano Ossorio	id.
119	D. Mamerto García	id.
120	Pedro Sanchez	id.
121	Basilio Pino	id.
122	Diego Pino	id.
123	Angel Melendez	id.
124	José María Zorita	Valladolid
125	D. <sup>a</sup> Josefa Cruzado	Nava del Rey
126	D. Elías Pino	id.
127	Herederos de Leon Diez	id.
128	Se ignora	id.
129	D. Andrés de la Fuente	id.
130	Herederos de Leon Diez	id.
131	D. Sandalio Santiago	id.
132	Mariano Descalzo	id.
133	Se ignora	id.
134	Se ignora	id.
135	D. Froilan Pajares	id.
136	Ricardo Nieto	Pollos
137	Doña Paula García	Nava del Rey

Raya de Pollos  
Cañada de Balmorquero ó Rayo.

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
1	D. Dionisio Arias	Nava del Rey
2	Antonio V. Sanchez	id.
3	Juan A. Labastida	id.
4	Se ignora	id.

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
5	D. <sup>a</sup> Gregoria Cuadrillero	Nava del Rey
6	D. Jesús Estevez	id.
7	Enrique Duque	id.
8	Serapio Diez	id.
9	Victoriano Perez	id.
10	Serapio Diez	id.
11	El mismo	id.
12	D. Emilio Cruzado	Torreçilla de la Orden
13	Doña Paula García	Nava del Rey
14	D. Mauro García	Siete Iglesias
15	Serapio Diez	Nava del Rey
16	Antonio Martin	id.
17	Elías Pino	id.
18	Lucas Cruzado	id.
19	Herederos de V. Romualdo Galindo	Siete Iglesias
20	Doña Juana Juan	Nava del Rey
21	Margarita Pino	id.
22	D. Serapio Diez	id.
23	Serapio Martin	id.
24	Se ignora	id.
25	D. Raimundo Perez	id.
26	Pablo García Calleja	id.
27	Raimundo Perez	id.
28	Damian Rodriguez	id.
29	Pablo Martin	id.
30	Eustaquio Rico	id.
31	Juan A. Labastida	id.
32	Se ignora	id.
33	Herds. de Mariano Ossorio	id.
34	D. Manuel Rodriguez	id.
35	Serapio Diez	id.
36	Demetrio Salcedo	id.
37	Victoriano Perez	id.
38	Serapio Diez	id.
39	Antonio Diez	id.
40	Francisco Perez	id.
41	Doña Paula García	id.
42	D. Emilio Cruzado	Torreçilla de la Orden
43	Serapio Diez	Nava del Rey
44	Basilio Pino	id.
45	Eusebio Luengo	id.
46	Se ignora	id.
47	Se ignora	id.

Raya de Siete Iglesias.

Cañada de la Carrasca.

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
48	D. Julian Sanchez	Nava del Rey
49	Mauricio Bergaz	id.
50	Herds. de Carlos Cruzado	id.
51	D. Pablo Martin	id.
52	Dionisio Fernandez	id.
53	Roman Piedras	id.
54	Nicanor Santos	id.
55	Mariano Bergaz	id.
56	Se ignora	id.
57	D. Luis Bergaz	id.
58	Pedro Fernandez	id.
59	Rafael Alonso	id.
60	Se ignora	id.
61	D. Manuel Hidalgo	id.
62	Luis Bergaz	id.
63	Federico Carbonero	id.
64	Se ignora	id.
65	Doña Francisca Duque	id.
66	D. Valentin Cantalapiedra	id.
67	Rafael Alonso	id.

Cañada de la Calzada de Alaejos.

Raya de Villaverde.

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
1	D. Serapio Diez	Nava del Rey
2	Justino Ilera	id.
3	Eduardo Estéban	id.
4	Pio García	id.
5	Serapio Diez	id.
6	Eustaquio Rico	id.
7	Serapio Diez	id.
8	Saturnino García	id.
9	Agustín Mangas	id.
10	Mariano García Martin	id.
11	Manuel Hidalgo	id.
12	Pantaleon Martin	id.
13	Florentino Perez	id.
14	Pedro Sanchez	id.
15	Antonio Diaz	id.
16	Angel Alvarez	id.
17	Juan Viña	id.
18	Herds. de Cesáreo Perez	id.
19	D. Pedro Pino Lopez	id.
20	Mariano García Martin	id.
21	Saturnino García	id.
22	Mariano Descalzo	id.
23	Pedro Pino	id.
24	Braulio Luengo	id.

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.	Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.	Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
25	Herds. de Leon Diaz	Nava del Rey	22	D. Francisco Perez	Nava del Rey	26	Cayetano Alonso	Nava del Rey
26	D. Pedro Bergaz	id.	23	Agapito Gutierrez	id.	27	Toribio Diez	id.
27	Juan Duque	id.	24	Pío Garcia	id.	28	Marcos Campo	id.
28	Jesús Estévez	id.	25	Andrés de la Fuente	id.	29	Serapio Diez	id.
29	Benito Rodriguez	id.	26	Pedro Sanchez	id.	30	Lucas Cruzado	id.
30	Quintín Santiago	id.	27	Roman Juez	id.	31	Enrique Duque	id.
31	Benito Rodriguez	id.	28	Juan Lopez	id.	32	Saturnino Juan	id.
32	Mariano Lopez	id.	29	Herds. Mariano Gonzalez	id.	33	Agapito Gutierrez	id.
33	Mariano Campo	id.	30	D. Buenaventura Delgado	id.	34	Doña Francisca Duque	id.
34	Senen Castreño	id.	31	D. Lucas Cruzado	id.	35	D. Carlos Juan	id.
35	Sendero Roma	id.	32	Sandalio Santiago	id.	36	Mariano Campo	id.
36	Sebastian Delgado	id.	33	Doña Josefa Cruzado	id.	37	Sebastian Delgado	id.
37	Andrés García	id.	34	D. Pedro Burgos	id.	38	Pablo Martín	id.
38	Victoriano Perez	id.	35	Herederos de Pedro Cacho	id.	39	Ubaldo Diez	id.
39	Dionisio García	id.	36	Doña Luisa Alvarez	Peñaranda de Bracamonte	40	Marcos Campo	id.
40	Pedro Sanchez	id.	37	La misma	id.	41	Eusebio Santos	id.
41	Saturnino Campo	id.	38	Se ignora uno de Pollos	id.	42	Mariano Alonso	id.
42	Eustaquio Pino	id.	39	D. Lucas Cruzado	Nava del Rey	43	Saturnino Juan	id.
43	Serapio Diez	id.	40	Raya de Pollos.	id.	44	Victoriano Perez	id.
44	Manuel Hidalgo	id.	41	D. Toribio Diez	id.	45	Cayetano Alonso	id.
45	Gregorio Rodriguez	id.	42	Ubaldo Diez	id.	46	Florentino García	id.
46	Cruzado Rodriguez	id.	43	Cayetano Alonso	id.	47	Santos Santiago	id.
47	Mariano García	id.	44	Marqués de Vendaña	Madrid	48	Doña Victoria Rodriguez	id.
48	Herds. de Mariano Ossorio	id.	45	El mismo	id.	49	D. Felipe Pino Gonzalez	id.
49	D. Victor Luengo	id.	46	D. Saturnino Jalon	Valladolid	50	Alvaro Diez Zorita	id.
50	Pedro Pino	id.	47	Mariano Luengo	Nava del Rey	51	Eustaquio Pino	id.
51	Saturnino Rodriguez	id.	48	Paulino Campo	id.	52	Eustaquio Pino	id.
52	Quintín Santiago	id.	49	Eduardo Esteban	id.	53	Ubaldo Diez	id.
53	Rafael Alonso	id.	50	Modesto Alvarez	id.	54	Alvaro Diez Zorita	id.
54	Eustoquio Rico	id.	51	Doña Angustias Casasola	id.	55	Mariano García Martín	id.
55	Herds. de Leon Diez	id.	52	D. Eustoquio Pino	id.	56	Aurelio García	id.
56	D. Gumersindo Crespo	id.	53	Dionisio Arias	id.	57	Quintín Campo	id.
57	D. Estandislo Perez	id.	54	Basilio Pino	id.	58	Santos Santiago	id.
58	Herederos de Leon Diez	id.	55	Victoriano Ruiz	id.	59	Mauricio Bergaz	id.
59	D. Alejandro Perez	id.	56	Marqués de Inicio	Madrid	60	Agustín Mangas	id.
60	Antonio Duque	id.	57	D. Paulino Campo	Nava del Rey	61	Mauricio Bergaz	id.
61	Josefa Cruzado	id.	58	Serapio Diez	id.	62	Raya de Pollos.	id.
62	Cruzado Rodriguez	id.	59	Pedro Pino	id.	63	Doña Juana Juan	id.
63	Pedro Sanchez	id.	60	Demetrio Salcedo	id.	64	D. Buenaventura Delgado	id.
64	Bruno Melendez	id.	61	Esteban Gil	id.	65	El mismo	id.
65	Rafael Alonso	id.	62	Julian García	Siete Iglesias	66	D. Agustín Mangas	id.
66	Pedro Pino	id.	63	Sebastian Delgado	Nava del Rey	67	Paulino Campo	id.
67	Herds. de Carlos Cruzado	id.	64	Doña Maria Paz Cruzado	id.	68	Victoriano Perez	id.
68	D. Benito Rodriguez	id.	65	D. Mariano García Gavilan	id.	69	Gonzalo Alvarez	Valladolid
69	Nicanor Santos	id.	66	Marqués de Inicio	Madrid	70	Toribio Diez	Nava del Rey
70	Roman Juan	id.	67	Marqués de Caballero	Nava del Rey	71	Victoriano Ruiz	id.
71	Pedro Pino	id.	68	D. Felipe Pino	id.	72	Marcos Campo	id.
72	Gumersindo Crespo	id.	69	Lucas Cruzado	id.	73	Gabriel de la Fuente	id.
73	Mario Juan	id.	70	Plácido Rodriguez	Pollos	74	Andrés García	id.
74	Dionisio Arias	id.	71	Santiago Cange	Nava del Rey	75	Luis Lopez	id.
75	Gregorio García	id.	72	Doña Marcela Ceballos	id.	76	Felipe Pino	id.
76	Silvestre Vergara	id.	73	D. Saturnino Rodriguez	id.	77	Mariano Lopez	id.
77	Diego Pino	id.	74	Damian Rodriguez	id.	78	Eladio Luengo	id.
78	Raimundo Perez	id.	75	Gregorio Rodriguez	id.	79	Braulio Luengo	id.
79	Pedro Pino	id.	76	Doña Luisa Alvarez	Peñaranda de Bracamonte	80	Quintín Santiago	id.
80	Se ignora	id.	77	Arsenia Gil	Nava del Rey	81	Gregorio Rodriguez	id.
81	D. Francisco Perez	id.	78	D. Santos Santiago	id.	82	Idefonso Cuadrillero	id.
82	Felipe Pino	id.	79	Doña Josefa Cruzado	id.	83	Agapito Herrero	id.
83	Herds. de Carlos Cruzado	id.	80	Maria Paz Cruzado	id.	84	Buenaventura Delgado	id.
84	D. Damian Rodriguez	id.	81	D. Doroteo Torrado	Siete Iglesias	85	Doña Jesusa Santos	id.
85	Mariano Luengo	id.	82	Dionisio García	Nava del Rey	86	D. Roman Pino	id.
86	Manuel Hidalgo	id.	83	Bonifacio García	id.	87	Gervasio Gonzalez	Pollos
87	Alejandro Perez	id.	84	Santos Santiago	id.	88	Tomás Moyano	Madrid
88	Gregorio Rodriguez	id.	85	Roman Juan	id.	89	Mariano Campo Ramos	Nava del Rey
89	Juan Campo	id.	86	Herds. de Basilio Gutierrez	id.	90	Gonzalo Gonzalez	id.
90	Cayetano Alonso	id.				91	Doña Eusebia Diez	id.
91	Florentino García	id.						
92	D. Manuel Hidalgo	id.						
93	Gregorio García	id.						
	<i>Rio y raya de Alaejos.</i>							
	<b>Cañada de Valde los Espinos.</b>							
1	D. Eusebio Valseca	Nava del Rey	1	D. Carlos Delgado	Nava del Rey	1	Herds. Mariano Osorio	Nava del Rey
2	Cayetano Alonso	id.	2	Eustaquio Pino	id.	2	D. Ubaldo Diez	id.
3	Manuel Rodriguez	id.	3	Elias García Bayon	id.	3	Pedro García Gavilan	Villaverde de Medina
4	Marqués de Vendaña	Madrid	4	Francisco Perez	id.	4	Andrés García	Nava del Rey
5	D. Mariano Luengo	Nava del Rey	5	Carlos Delgado	id.	5	Mariano Campo	id.
6	Paulino Campo	id.	6	Victoriano Perez	id.	6	Herds. Benigno Gonzalez	id.
7	Marqués de Vendaña	Madrid	7	Juan Duque	id.	7	D. Patricio Perez	id.
8	D. Antonio Sanchez	Nava del Rey	8	Angel Alvarez	id.	8	Victoriano Perez	id.
9	Eusebio Giraldo	Medina del Campo	9	Lucas Cruzado	id.	9	Mariano Luengo	id.
10	Herds. de Julian Rodriguez	Nava del Rey	10	Saturnino Rodriguez	id.	10	Luis Bergaz	id.
11	D. Eusebio Giraldo	Medina del Campo	11	Angel Alvarez	id.	11	Mauricio Bergaz	id.
12	El mismo	id.	12	Eustaquio Pino	id.	12	Angel Alvarez	id.
13	D. Esteban Gil	Nava del Rey	13	Pío García	id.	13	Dionisio Fernandez	id.
14	Eustaquio Pino	id.	14	Serapio Diez	id.	14	Francisco Perez	id.
15	Basilio Pino	id.	15	Eusebio Giraldo	Medina del Campo	15	Doña Tomasa Mayordomo	id.
16	Lucas Cruzado	id.	16	Serapio Diez	Nava del Rey	16	D. Mariano Corral	id.
17	Doña Angustias Casasola	id.	17	Esteban Gil	id.	17	Pedro Hernandez	id.
18	D. Eustaquio Rico	id.	18	Pedro Pino	id.	18	Senen Castreño	id.
19	Anselmo Perez	id.	19	Herds. de Isidoro Duque	id.	19	Doña Francisca Duque	id.
20	Rafael Alonso	id.	20	D. Eustaquio Pino	id.	20	D. Eusebio Luengo	id.
21	Toribio Diez	id.	21	Angel Alvarez	id.	21	Paulino Campo	id.
			22	Enrique Duque	id.	22	Domingo Gonzalez	id.
			23	Toribio Diez	id.	23	Manuel Hidalgo	id.
			24	Ubaldo Diez	id.	24	Emilio Cruzado	Torreccilla de la Orden
			25	Eusebio Valseca	id.			

Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.	Núm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.	Fúm. de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.
25	D. Alvaro Diez Zorita	Nava del Rey	23	D. Gregorio García	Nava del Rey	4	Manuel Hidalgo	Nava del Rey
26	Mariano Campo	id.	24	El mismo	id.	5	Diego Pino	id.
27	Mariano Campo	id.	25	D. Segundo Martin	id.	6	Manuel Hidalgo	id.
28	Florentin Pérez	id.	26	Dionisio Arias	id.	7	Basilio Pino	id.
29	Doña Pascuala Nieto	id.	27	Agustin Mangas	id.	8	Mariano Campo	id.
30	D. Benito Rodríguez	id.	28	Sebastian Delgado	id.	9	Mariano Alonso	id.
31	Pablo Lucas	id.	29	Eusebio Santos	id.	10	Agapito Gutierrez	id.
32	Alvaro Diez	id.	30	Paulino Campo	id.	11	D. <sup>a</sup> Angustias Casasola	id.
33	Eladio Monroy	id.	31	El mismo	id.	12	D. Mariano Galan	id.
34	Mariano Astudill	id.	32	D. Felipe Colodron	id.	13	Pedro Bergaz	id.
35	Mariano Corral	id.	33	Dionisio Arias	id.	14	Saturnino Juan	id.
36	Angel Campo	id.	34	Francisco Perez	id.	15	Mariano Luengo	id.
37	Doña Maria Petra Bergaz	id.	35	Cayetano Alonso	id.	16	Se ignora	id.
38	D. Angel Campo	id.	38	Cruzado Rodriguez	id.	17	D. Roman Juan	id.
39	Rio Trabancos	id.	39	Pio García	id.	18	Raimundo Perez	id.
40	D. Mariano Campos	id.	40	Francisco Perez	id.	19	Saturnino Rodriguez	id.
41	Angel Alvarez	id.	41	Diego Pino	id.	20	Se ignora	id.
42	Dionisio Fernandez	id.	42	Pedro Viña	id.	21	D. Manuel Hidalgo	id.
43	Herds. de Carlos Alonso	id.	43	Rafael Alonso	id.	22	Lucas Cruzado	id.
44	D. Bruno Nuño	id.	44	Esteban Santos	id.	23	Gregorio García	id.
45	Narciso Bergaz	id.	45	Eustaquio Rico	id.	24	Rio Trabancos	id.
46	Pio García	id.	46	Victoriano Ruiz	id.	25	D. Santos Santiago	id.
47	Felipe Pino Gonzalez	id.	47	Anastasio Bergaz	id.	26	Saturnino Rodriguez	id.
48	Modesto Alvarez	id.	48	Andrés García	id.	27	Se ignora	id.
49	Eusebio Valseca	id.	49	Se ignora	id.	28	D. <sup>a</sup> Brígida García	id.
<i>Río Trabancos.</i>			50	D. Anastasio Bergaz	id.	29	D. Saturnino Rodriguez	id.
<b>Cañada de Valdeladrones.</b>			51	Rafael Alonso	id.	30	Mariano Luengo	id.
Dc. <sup>a</sup>	1 D. Ezequiel Polo	Nava del Rey	52	Herederos de Matias	id.	31	Se ignora	id.
	2 Ildefonso Rodriguez	id.	53	D. Eustaquio Pino	id.	32	Se ignora	id.
	3 Estéban Gil	id.	54	Raimundo Perez	id.	33	D. Santos Santiago	id.
	4 Mariano Descalzo	id.	55	Crisantos Villar	id.	34	Eustaquio Rico	id.
	5 Fernando Gonzalez	id.	56	Rio Trabancos	id.	35	Rafael Alonso	id.
	6 Diego Pino	id.	57	D. Felipe Pino	id.	36	Saturnino Campo	id.
	7 Antonio Duque	id.	58	Manuel Hidalgo	id.	37	Se ignora	id.
	8 Francisco Calleja	id.	59	Andrés García	id.	38	D. Manuel Hidalgo	id.
	9 Deogracias Juan	Carpio	60	Gregorio García	id.	39	Herederos de Leon Diez	id.
	10 Serapio García	Nava del Rey	61	Felipe Pino	id.	40	D. Elías Pino	id.
	11 Benito Santiago	id.	62	Florentino Perez	id.	41	Herds. de Carlos Cruzado	id.
	12 Francisco Perez	id.	63	Isaac Espartero	id.	42	D. Eduardo Estéban	id.
	13 Herederos de Benigno Gonzalez.	id.	64	Raimundo Perez	id.	43	Mariano Alonso	id.
	14 D. Carlos Delgado	id.	65	Manuel Hidalgo	id.	44	Doña Francisca Rodriguez	id.
	15 Sebastian García	id.	66	Hilario Rodriguez	id.	45	D. Epifanio Duque	id.
	16 Manuel Rodriguez García	id.	67	Felix Colodron	id.	46	El mismo	id.
	17 Doña Nicolasa Bracicorto	id.	68	Manuel Hidalgo	id.			
	18 D. Mariano García Martin	id.	<i>Río Trabancos.</i>					
	19 Juan Campo	id.	<b>Cañada del Cascajoso.</b>					
	20 Andrés de la Fuente	id.	Dc. <sup>a</sup>	1 D. Lucas Cruzado	Nava del Rey			
	21 Manuel Hidalgo	id.		2 Se ignora	id.			
lz. <sup>a</sup>	22 Rafael Casado	Valladolid		3 D. Eliseo Cuadrillero	id.			

**ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

Núm. 1.539.

**Medina del Campo.**

Fijadas definitivamente las cuentas municipales de este término municipal correspondientes al año de 1900, se hallan expuestas al público en la Secretaría de esta Corporacion por el plazo de quince días, contados desde la publicacion del presente en el BOLETIN OFICIAL, durante el que pueden ser examinadas y presentar sobre las mismas las observaciones que se juzguen oportunas.

Medina del Campo 4 de Julio de 1901.—El Alcalde, Mariano Fernandez de la Devesa.—El Secretario, Antonio Roman.

Núm. 1.540.

**Siete Iglesias.**

Don Mauro García Rodriguez, Alcalde Presidente de esta villa de Siete Iglesias, hago saber: Que desaprobada por la Superioridad la subasta para el arriendo á venta libre de los derechos que devenguen todas las especies de consumos en esta localidad por un período de tres años á contar del primero de Enero del año de la fecha á treinta y uno de Diciembre de 1903, en cumplimiento de lo que dispone el art. 287 del reglamento del ramo, se anuncia por el presente otra nueva subasta, que tendrá lugar con el fin indicado el día 19 del actual, empezando á las once y terminando á las doce horas, en la Casa Consistorial por el sistema de pujas á la llana, bajo el tipo total de 44.204'58 pesetas á que asciende el cupo total del Tesoro y recargos autorizados en dicho período por todas las especies de consumos que se arriendan con sujecion

al pliego de condiciones fijado en el expediente de su razón, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría de este Municipio, á disposicion de los que deseen interesarse en dicha subasta. Será requisito indispensable para los que deseen tomar parte en la misma, la previa consignacion del cinco por ciento del importe á que asciende el remate en una anualidad, en la forma que determina el párrafo 7.º, art. 277 del reglamento, y adjudicado el remate por el que resulte postor, se prestará fianza en cantidad de 3.683'72 pesetas, cuarta parte del precio anual en que habrá de adjudicarsele, bien en metálico, valores públicos ó fincas, en la inteligencia que de constituirse en fincas, deberán alcanzar éstas una mitad mayor del importe de dicha cuarta parte.

Siete Iglesias 4 de Julio de 1901.—El Alcalde, Mauro García.—El Secretario, Matías Muñoz.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

Núm. 1.525.

**Pérdida de un macho.**

El día 25 de Junio último desapareció del soto de los herederos de D. Cecilio Alonso, donde se hallaba pastando, un macho de la propiedad del vecino de esta Ciudad, D. Epifanio de la Fuente Mazano, cuyas señas se expresan á continuacion. La persona en cuyo poder se encuentre la caballeria expresada se servirá entregarla á su dueño quien abonará los gastos causados en su manutencion.

**Señas del macho.**

Negro, siete cuartas y dos dedos de alzada, cerrado, tiene en el cuello algunas señas y cicatrices de la collera y en la parte posterior junto al ano, otra como de un golpe.

Medina de Rioseco 3 de Julio de 1901.—El Alcalde, Lázaro Alonso.

Imprenta del Hospicio provincial.